

Se impone la unión

Aplaudimos sinceramente el entusiasmo grande que despierta en todas partes la propaganda revisionista. Y la aplaudimos, no tanto por lo que ella significa, como por haber servido de poderoso acicate de conciencias aletargadas y de imán de atracción de energías harto desparramadas.

Era cosa muy clara que la opinión sensata estaba desorientada en estos primeros meses del nuevo régimen; los ciudadanos más influyentes, se veían abatidos por las violencias y por el presentimiento de un porvenir sombrío; los partidos, que pudieran garantizar más el cumplimiento de los principios básicos del orden social se hallaban en su mayor parte desorganizados; en una palabra, el panorama que se ofrecía a nuestra vista distaba mucho de ser halagador. Todos lo veíamos, nos lamentábamos; pero, nuestras quejas y gemidos caían en el más espantoso vacío; faltaba la unión de todos estos elementos que, a la par, que sirviera de dique al impetuoso desbordamiento de las pasiones de los partidos, actualmente imperantes, pudiera implantar nueva era de paz, cimentada en una *democracia y libertad*, tal como la entienden las naciones de civilización más perfecta y de ideas más progresistas.

Estas ansias, estos anhelos y estas aspiraciones, iban y van, cada vez más adueñándose de los corazones españoles.

Estos numerosos mítines revisionistas; estas continuas conferencias; este clamoreo de la prensa sensata; estas manifestaciones, incluso en las mismas Universidades; este latir vigoroso de la opinión sana, envuelve, a mi entender, además de una expansión natural de los sentimientos de una reivindicación total de los derechos, injustamente atropellados, un sentimiento de general e implícita complacencia por haberse enarbolado una bandera que pudiera aunar los espíritus e iniciar y preparar un movimiento esperanzador de una sana actuación político-social, al que se sumarán gustosos, quizás, los elementos que, conformes en todo con ciertos principios básicos e indestructibles, discrepan sólo en la actuación política de las actuales organizaciones.

Es hora, pues, de encauzar esta justa efervescencia; urge coadunar a todo trance, y de una manera *sólida, definitiva y eficaz* las fuerzas católicas españolas, cualquiera que sea su polarización política; se impone con urgencia un *programa mínimo*, que fuera aceptado por todos.

Por encima de las distintas fracciones políticas y por encima de todos los intereses de partido, existen ciertos *principios*, invulnerables, que informan y deben informar todos los partidos que se precian de una actuación justa y recta; la defensa, pues, de estos principios, debería constituir la bandera única, y, más en las actuales circunstancias, bajo cuya sombra actuaran de común acuerdo los españoles de sano criterio.

La unión hace la fuerza, se dice y repite con harta frecuencia, y que ha tenido una realidad pasmosa en la actuación de los actuales gobernantes, muy distanciados políticamente entre sí, pero muy unidos y compenetrados para llevar a cabo el desideratum mínimo de sus aspiraciones.

Fuerzas poderosas, que, unidas y mancomunadas podrían influenciar los destinos de la política española, por compromisos de partido, o por apreciaciones del todo respetables si se quiera, o por criterios algo cerrados, se ven en la actualidad separadas por una valla infranqueable, según se observa a veces en ciertos escritos periodísticos que nos angustian profundamente por considerarlos desplazados e imprecedentes.

Un frente único — la repetimos — compatible perfectamente con todas las aspiraciones regionales y de partido, debería ser el ideal a que deberíamos aspirar todos los católicos españoles.

Bajo el ya conocido lema de "Acción Nacional" o del de "Acción Popular" o de otro cualquiera que resumiera las comunes aspiraciones — ya que aquí no abogamos por ninguno en particular, aunque reconozcamos los derechos ya adquiridos por el de "Acción Nacional" — créase cuanto antes una organización general, en condiciones de rechazar los ataques y de avanzar constantemente en esta lucha — que ha empezado ya, y que ha de perpetuarse — si no nos engañamos — aún en el favorable caso de revisarse la Constitución.

No conduce a nada, ciudadanos españoles, el envolverse en un abstencionismo elegante, acompañado de críticas de los hombres que han hecho y hacen cuanto está en su mano por evitar los males y sacar el mayor número posible de bienes de la nueva situación del país.

Además, ni la violencia perniciosa, como dice un escritor, ni el desahogo estéril; sólo la actuación de cada día, de cada hora; la permanencia en el puesto del deber, la defensa del propio derecho, la participación, en fin, en la vida pública, bajo una organización, única y perfecta, podrá influir en la marcha de los asuntos nacionales. No creemos realmente que la defensa de nuestros principios más caros pueda hacerse de otro modo más eficaz.

Unión, organización y constancia son los requisitos indispensables en la nueva actuación salvadora y regeneradora de nuestro pueblo.

F. VIVES.

"Les dues mares"

Com havem vingut anunciant, avui, aquesta tarda, tindrà lloc en el "Metropol" l'esdeveniment artístic de l'inauguració del "Teatre d'Infants".

Un estol d'aixerits infants, interpretarà la bella rondalla lírica,

original del Rnd. Josep M.º Domingo, Pbre., titulada "Les dues mares".

Indubtablement, aquesta tarda, la sala del "Metropol" es veurà molt concorreguda, ja que davant la sugestió i moralitat de l'espectacle, hi acudirà tot el to i millor de la ciutat.

Educación soviética

El *Diario de Tarragona* de anteayer viene imponente.

Estamos convencidos de que más de un lector lo colocará en cuadro de honor, aunque también podría suceder que otros lo denunciasen al fiscal por excitar a la rebelión.

Veán, veán nuestros lectores lo que dice el órgano soviético en *hierba*.

"Ningún ciudadano de los países más progresistas de Europa y América está libre de ser víctima de un malhechor."

Tiene razón, el colega, sobre todo en estos tiempos de democracia. Por lo que afecta a España, sin doctrina ni guardia civil, esa verdad no puede ser más evidente.

"El niño habría de recibir lecciones de defensa personal, en la escuela, para medir el *peligro real* y no confundirlo con el *peligro aparente*. Debería además familiarizarse con el empleo de las modernas armas cortas de fuego..."

¡Claro! Y resultarían guardias de asalto o apaches.

"¿Quiere decirse con esto que el joven ciudadano ha de andar, en el período educativo, a tiro limpio con la famosa "Star"? De ningún modo. Pero si la "Star" es un arma demasiado peligrosa en manos de muchachos inexpertos, existen hoy según leemos en una revista científica pistolas automáticas exacta reproducción de las que disparan con proyectil, la misión de las cuales — el tipo español "Longines" es un ejemplo elocuente, — no es más que producir una detonación análoga a las de aquellas, que puede repetirse diez veces seguidas con una sola carga.

¡Magnífica educación! La educación a tiros.

"Son muchos los que no disponen en su casa de un arma de defensa, por el terror instintivo y anacrónico que las mujeres sienten hacia toda arma de fuego. Además, donde hay niños, les parece que no deben existir armas. Con lo cual para suprimir un peligro, crean otro peor; el de la imprevisión ante ciertos accidentes de la vida, como robos, agresiones, incendios, inundaciones, y todos los casos en que, especialmente durante la noche, sea necesario llamar la atención y dar el grito de alarma."

Ya lo oye señor Gobernador. Hay que armar al pueblo, como decía *La Tierra*. Y entonces ¡Dios mío! la que se armaría.

Y continúa tan orondo y satisfecho el articulista de *colaboración exclusiva*.

"El día que el ciudadano se erige en la forma expresada, desaparecerá automáticamente esa imprevisión que no perjudica sólo al interesado sino a toda la Sociedad. Y, cuando menos, cuidará de que la esposa, la hija, la sirvienta incluso, aparte de él mismo, sepan donde está la pistola "Longines" de alarma, capaz por su aspecto y su detonación, de imponerse a cualquier malhechor, que no puede distinguir entre ella y la que despiden proyectiles, y que, en lo duda huirá o se rendirá a discreción."

Comentario

Los permisos de armas cortas

Los vigilantes nocturnos de Barcelona, en una exposición en que se comentan algunos atentados contra los componentes de su agrupación, dicen: "lo más doloroso del caso es que nuestros compañeros han tenido que morir sin poder defenderse".

Es ello un problema de gravedad que debe resolverse rápidamente. No son sólo los vigilantes, sino muchas las personas de todas las clases sociales, que ante la inseguridad del ambiente, por las condiciones de su trabajo, deben hallarse en condiciones de defender su propiedad y su vida.

Cobradores, viajantes, transportistas, ganaderos, labradores, etc., gente que por las condiciones en que trabajan han de recorrer largas distancias de día y de noche, muchas veces, como sucede a los ganaderos, con dinero encima, condición precisa para trabajar, han de exponerse por una ley absurda a este dilema: o dejarse atropellar por cualquier osado que les salga al paso, o sucumbir ante la ley que les veda poseer un instrumento de defensa.

En la realidad y como el criterio actual de los gobernadores es de restricción de permisos, los que se conceden son limitadísimos y su concesión queda al arbitrio de los gobernadores, criterio, a nuestro parecer, de dificultades insuperables.

En cambio, ¡paradoja real!, poseen armas todos aquellos a quienes el cumplimiento de la ley les importa un bledo, a quienes ni una multa ni una sanción penal intimida, y si bien es verdad que la policía ejerce constantemente su acción para impedirlo, las dificultades son grandes también para lograrlo.

Creemos que el criterio del Gobierno es el pertinente en cuanto a una rigurosa acción policial en este aspecto, pero que los gobernadores, haciéndose cargo de las circunstancias, debieran atender más que a un criterio estrecho y cerrado, a la garantía personal de cada caso, para la concesión de permisos, siempre limitados y condicionados.

Y el caso de los vigilantes es uno de ellos.

MODESTINO.

CAMPAÑA REVISIONISTA

Entusiasmo en Burgos y Palencia

TAMBIEN EN BURGOS HAY MUCHO ENTUSIASMO POR LA CAMPAÑA REVISIONISTA

Burgos. — El movimiento revisionista ha alcanzado en esta ciudad gran intensidad, interviniendo las mujeres con gran entusiasmo.

En la reunión de mujeres que se celebró en el teatro obrero asistieron más de mil. En esta reunión hicieron uso de la palabra: el diputado por Burgos don Aurelio Gómez, y don Ricardo Cortés, diputado por Valencia, los que pronunciaron brillantes discursos.

Se señaló la necesidad de crear una oficina, con carácter definitivo, para activar los trabajos preparatorios para la campaña revisionista, así como para la preparación del censo de mujeres.

Después de este acto se celebró una reunión de caballeros, en la que tomó la palabra el diputado señor Alonso de Armiño, quien explicó los motivos de la retirada de los vasconavarros.

En ambas reuniones se nombraron las Juntas respectivas y se

tomó el acuerdo de asistir a un mitin de Valencia, y otros para llegar a la unión de todas las derechas.

AUMENTA EL ENTUSIASMO POR EL MITIN REVISIONISTA

Palencia. — Continúa el entusiasmo despertado por el mitin revisionista del domingo. No se recuerda en Palencia entusiasmo análogo despertado por un acto político.

Llegarán trenes especiales de Zamora, León, Astorga y otros puntos de la provincia y de las provincias limítrofes.

Los organizadores del mitin han recibido noticias de Madrid indicando que serán muchas las personas que se trasladarán a Palencia en automóvil.

Todos los automóviles de línea de la provincia están comprometidos para el domingo.

En las oficinas organizadoras del acto, se han comenzado a despachar las invitaciones, siendo enorme el número de solicitudes.

¿Pero es que Vd. se propone hacer el reclamo, amigo?

Lo que Vd. quiere decir es que hemos de jugar a moros y cristianos.

Bien, pero quién escoge el papel? Porque moros hay muchos.

Bomba final.

"Y el día que esto llegase, sería realidad práctica aquel vano y absurdo intento primorriverista de hacer de cada ciudadano honrado español, un "somatenista" armado, al servicio del orden y de la paz social."

¡Si lo oyen, amigo, le pegan o le enfocan un Longines de grueso calibre.

Y ahora un ruego, señor pistolero de mentiricas.

¿No podría usted completar ese tratado de educación exponiendo lo que ha de hacer la parte atacante?

Porque la educación ha de ser integral.

¡Quien había re pensar que las escuelas habían de servir para fomentar el pistolismo!

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CAPITAL AUTORIZADO 100.000.000 DE PESETAS
ID. DESEMBOLSADO 51.355.500
RESERVAS 54.972.029

400 Sucursales en
España y Marruecos

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
CAJAS DE ALQUILER

Intereses que se abonan:

Cuentas corrientes a la vista, 2 y 1/2 % anual

Consignaciones a vencimiento fijo:

Un mes 3 % anual
Tres meses 3 y 1/2 %
Seis meses 4 %
Un año 4 y 1/2 %

CAJA DE AHORROS

Intereses 4 % anual

LO QUE SE VA SABRIENDO

Estreno accidentado.—Declaraciones de los autores del atentado contra dos sacerdotes.—Salvajada

ESTRENO ACCIDENTADO

Madrid. — Esta noche estaba anunciado el estreno de una comedia de Pérez de Ayala en el teatro Beatriz.

Con este motivo los elementos clericales habían adquirido numerosas localidades.

Ante la posibilidad de que se produjeran sucesos, se adoptaron muchas precauciones e incluso los guardias de asalto fueron movilizados.

Se trata de una comedia titulada "A. M. D. G." (La vida en un colegio de jesuitas).

Como se esperaba, desde que se levantó el telón se promovieron numerosos incidentes que impidieron casi la representación, y teniendo que estar el teatro continuamente con las luces encendidas.

Los espectadores llegaron a las manos en muchas ocasiones, resultando algunos heridos y cantusos. Los guardias de asalto tuvieron que intervenir varias veces, practicando detenciones.

Los detenidos fueron en número tan considerable, que el camión de la Dirección de Seguridad tuvo que realizar varios viajes para trasladarlos a la Comisaría.

En medio de un gran escándalo se representó la comedia no pudiendo oírse más que el último cuadro.

¿HA SIDO DETENIDO UNO DE LOS AUTORES DEL ATENTADO CONTRA DOS SACERDOTES DE BILBAO?

Oviedo. — El agente de policía, señor Aramburo ha detenido a Luis Facué Mendoza, de 34 años, encontrándole una pistola descargada y tres cargadores. Era poseedor de un billete del ferrocarril de Bilbao a Oviedo.

Se tiene la sospecha de que fué uno de los autores de la muerte del Rdo. Inchaurreaga, sacerdote que fué asesinado en La Arboicida.

Se ordenó que el detenido fuese trasladado a Bilbao.

LA SALVAJADA DE UNOS MALVADOS

Barcelona. — Anteayer, a media noche, una joven de 16 años iba por el Paralelo, cuando de improviso se vió rodeada por tres sujetos, que la obligaron a viva fuerza a subir a un auto que se encontraba parado, alejándose inmediatamente de la capital.

Los tres individuos sacaron pistolas y amenazando a la joven, la hicieron víctima de vejaciones. Cuando el auto se encontraba frente a un campo desierto, descendieron los tres malvados, obligando a la joven a que también lo efectuase y, después de amarrarla a un árbol, la abandonaron.

A las voces de auxilio de la víctima acudieron unos individuos que pasaban por la carretera y que la desataron.

La perjudicada denunció el hecho a la policía, que realiza las oportunas gestiones para la captura de los autores de esta salvajada.

El nostre silenci

"Diario de Tarragona" ens requereix perquè diguem quelcom respecte l'assumppte de Ribera i Rovira.

Hauríem de començar preguntant el "Diario" en quina autoritat i per quins motius vol sapiguer la nostra intenció.

Diem això perquè el mateix "Diario" ha dit més d'una vegada que una cosa es el periodista i una altra l'Associació a la qual pertany. Segons aquest principi reconegut i acceptat per ell, el nostre diari pot i deu quedar al marge d'aqueixes qüestions.

Per altra part hem de dir-li que no tenim prou elements de judici per a posar-nos de la banda que ell voldria i que el fet de que uns senyors, alguns amics nostres, i tots molts respectables, es neguin a reconèixer la presidència d'en Ribera i Rovira, no vol dir pas que tinguin raó. Al capdeuall no fan més que exposar un criteri particular que no podem seguir cegament. Tal vegada si alguns dels firmants passessin a la presidència, tampoc nosaltres ens resignariem a ésser representats per ells. No prejudgem res.

Finalment. Entenem que la depuració dels fets correspon en primer lloc, a les Associacions de Barcelona. Elles esbrinaran el que hi ha de cert en tot això que tant preocupa a "Diario" i aleshores veurem si a Ribera i Rovira, com a president de la Federació li pertoca quelcom de la culpabilitat que es diu.

Aleshores l'Associació i els periodistes, no LA CRUZ, resoldran el que tinguin per convenient.

I consti que fem un gran esforç en trencar el propòsit de no parlar quan els altres ens tiren de la llengüa, sinó quan ho creiem oportú.

Es una condescendència que suposem ens agrairà "El Diario".

dias de asalto, quienes persiguieron a los del grupo, que en su fuga arrojaron al suelo muchos de las cosas sustraídas.

Fueron detenidos la mujer que capitaneaba el grupo, la cual se llama Dalía Oscar Fernández, de veinte años, natural de Barcelona, donde se dice que es muy conocida por sus ideas anarquistas: Juan Alvarez Manchón, natural de Oviedo y Enrique Godoy Puente, de Madrid.



¡MARAVILLOSO INVENTO!

Mercedes Electra

La primera máquina de escribir movida por electricidad. La más rápida.

20 COPIAS A LA VEZ

ERIKA

La reina de las máquinas de escribir portátiles.

Nuevo modelo, teclado universal.

LIPSIA MAQUINA PARA CALCULAR

Nuevos modelos para todas las operaciones aritméticas. — Manejo fácil.

Máquinas sumadoras LIPSIA 7 y 9, muy prácticas, al alcance de todos. — Precio: Ptas. 400.—

Se admiten máquinas antiguas en cambio. Procedentes de cambios por la sin par máquina MERCEDES, se venden máquinas de ocasión en inmejorables condiciones.

SE DESEA REPRESENTANTE ACTIVO

Pidan informes al Representante general:

OTTO HERZOG

Andrés Mellado, 32. — MADRID.

PETITS POEMES

per als infants de la Doctrina

HIMNE DEL CATECISME

"La Veritat us alliberarà,"

Amunt els cors, infants de la Doctrina!
Som els petits del gran ramat fidel!
Al Catecisme oïm la veu divina
del Pare Nostre amat, que està en el cel.

Es Déu mateix qui escriu en nostra pensa
i ens orienta pels camins segurs
i ens posa al cor com una set immensa
de la Paraula que ens digué en Jesús.

Oh Catecisme, llum de la nostra alba!
Ven de Jesús, que ets dolça d'escoltar!
Si un mot del Crist només, ja sana i salva,
amunt els cors! Dins el brogit mundà
el Catecisme ens alliberarà!

PENTACOSTA VENTOSA

El vent tot ho vol obert.
No oïu quines cotassades?

Com sacsa forçudament
totes les portes de casa?

Així l'Esperit de Déu
no vol ni forrols ni tanques.

Si els onze Apòstols, porucs
davant els jueus, s'amaguen,

el Vent de l'Esperit Sant
els fa trontollà el Cenacle.

D'un buf arravatador
els esbalandra les ànimes.

MIQUEL MELENDES, pvre.

PEDRISCO

En el Congreso irrumpió por un momento la manada de jabalies; y el señor de la Villa dijo que lo peor de la República era el plantel de gobernadores.

Al darle las gracias el señor Palomo, que es gobernador, le excluyó de los malos y Barriobero, excluyó también al de Castellón por haber metido en la cárcel a un jesuita.

Suplicamos al señor Noguer i Comet, que tenga presente aquel refrán nuestro, que seguramente ignoran los barrioberos, acerca la no llegada al cielo de ciertas expansiones.

La Comisión de Responsabilidades está indignada porque parece ser que sus acuerdos son conocidos

seguidamente en cafés y periódicos.

¡El celestineo está a la orden del día! ¡O tempora, o mores!, y que conste que no lo traducimos por ¡Oh tiempo de los moros!

Parece que para palacio presidencial va a adquirirse de una marquesa en cuatro millones, la finca titulada "La Huerta".

Con el alborozo de Don Niceto, aquello sí que podrá titularse "La alegría de la Huerta".

Para cubrir la vacante de verdugo en Praga (Austria) se han presentado 300 solicitantes, entre ellos tres mujeres.

La Agencia no asegura si esas señoras actuaron antes de divorciarse

Es España estamos libres de esos cómpromisos.
¡Suerte que tié uno!

Unamuno en un artículo publicado en "La Democracia" de Puerto Rico dice que la dictadura de Primo de Rivera no fué ni con mucho tan desacertada como la República.

Trasladamos la queja a la sección correspondiente, aunque no respondemos de la noticia.

Los Comités provinciales de izquierda de Palencia, han pedido al Gobernador la supresión de un mitin revisionista organizado por los diputados basco navarros, fundamentándole en posibles disturbios.

Bravo, señorito, bravo; ¡con que habrá disturbios y ustedes lo saben!

Entonces, ¡es que van ustedes a producirlos! La cosa no tiene vuelta de hoja.

¿No sería mejor que el Gobernador les detuviera a ustedes y así se evitaria tal posibilidad?

L'altre dia "Diario" feia un elogi del goig de sofrir volguen treure la conseqüència de que els catòlics no devem fer altra cosa que aguantar i callà.

Ara ens expliquem la satisfacció que devia sentir el "Diario" en temps de la Dictadura.

LA CUESTION SOCIAL

SAQUEO EN VALENCIA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS SAQUEADO

Valencia, 5. — Esta tarde se produjo gran alarma en las calles de Don Juan de Villarrasa y adyacentes, por la presencia de un grupo numerosísimo de individuos capitaneados por una mujer, que se dirigió al establecimiento de ultramarinos propiedad de don Alberto Roca, instalado en la planta baja del antiguo palacio de los condes de Percent.

Varios individuos del grupo

irumpieron en el establecimiento, arrojando a los dependientes, que quisieron cortarles el paso.

Tras de aquellos individuos penetraron los demás y en un momento desvalijaron varias estanterías, mientras otros se encamillaban al encargado de la recaudación y le pedían lo que tenía.

Este no pudo darles nada, pues dijo que nada tenía.

Saquearon el establecimiento, saquearon del mismo, pero en aquellos momentos aparecieron varios guar-



D. Joan Pallarès i Bosch

Vidu de D.^a Tecla Golarons Tàpies

Ex-Alcalde de l'Excm. Ajuntament d'aquesta ciutat

ha mort, a l'edat de 83 anys

(E. P. D.)

Els seus afligits fills Joan, Pere i Anna; filla política Dolores Barbat Miracle; néts Joan i Pere; nebots, cosins i família tota, en assabentar els seus amics i coneguts de tan greu dissort, els pregunen el tinguin present en llurs oracions, i se serveixin assistir a la casa mortuòria, carrer de Castellarnau, 15, avui dimenge, a les dotze del migdia, per acompanyar el cadàver a l'església parroquial de Sant Joan Baptista i d'allí a sa darrera estada; i als funerals que per a etern descans de l'ànima del finat se celebraran demà, di-lluns, dia 9, a dos quarts d'onze, en la mateixa església, per quals favors els quedaran agraiats.

Tarragona, 8 de Novembre 1931

No es convida particulament

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santos Deodato, papa; Godofrido, Mauro y Avito, obispos; Nicostrato, Claudio, Severo, Severiano, Carpóforo y Victorino, mártires, y Claro, presbítero.

SANTOS DE MAÑANA

La Dedicación de la Basílica del Salvador o San Juan de Letrán. — Santos Alejandro y Teodoro, mártires; Agripino, obispo y Santa Romana, virgen.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia de la Enseñanza, exponiéndose S. D. M. de las ocho a las once de la mañana y de las tres y cuarto, a las siete de la tarde.

Terminan el día 9 y empiezan el 10 en la iglesia de Santa Clara.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL. — Misas a las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez, once y doce.

A las nueve y media, Prima, Tercia, procesión claustral y oficio a canto gregoriano.

En el Altar Mayor se celebrarán misas en honor de la Virgen del Claustro, a las siete, a las ocho, y a las once y media, ésta con novena rezada.

A las diez, solemne oficio con sermón.

A las seis de la tarde, seguirá la novena solemne.

SAN FRANCISCO. — Misas a las tres, siete, ocho y once.

Tarde, a las tres, catecismo. A las cinco y media, rosario y viacrucis.

TRINIDAD. — Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, diez.

Durante la misa de siete, punto doctrinal y durante la de ocho, homilias.

Tarde, a las tres, catecismo.

A las cinco, la Congregación Catequística Parroquial tendrá su acostumbrada función con exposición menor, rosario, meditación y plática.

SAN JUAN. — Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once.

A las diez menos cuarto, oficio y homilia.

El punto doctrinal durante la misa de siete y en la de ocho, novena a las almas del purgatorio y comunión general para los ejercitantes.

Tarde, a las tres, catecismo y a las cinco, rosario.

SAN PEDRO. — Misas a las seis y a las nueve.

BENEFICENCIA. — Misas a las seis y ocho y media.

SAN LORENZO. — Misa rezada a las once y media.

COLEGIO TERESIANO. — A las ocho, misa.

A las seis, exposición de Su Divina Majestad, coronilla a Jesús Sacramentado, cuarto de hora, bendición y reserva.

PRESENTACION. — Misas a las siete y media y a las diez.

Tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rosario y reserva.

HNAS. CARMELITAS TERCARIAS. — A las ocho, misa de comunión, explicación del Evangelio y cantos litúrgicos.

NAZARET. — Misa a las doce y media.

SANTA CLARA. — Misas a las seis y a las ocho, ésta cantada.

HOSPITAL. — Misas a las seis y media y diez.

SAN MIGUEL. — Misas a las seis y media, siete y ocho.

Tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., trisagio, meditación y reserva.

SAGRADO CORAZON. — En la misa de nueve, homilia.

Tarde, a las seis, novena a las almas del purgatorio con sermón y cánticos apropiados.

S. ANTONIO (Capuchinos). — Misas a las seis y cuarto, siete, ocho y ocho y media. La de las siete, con explicación del Evangelio por el Padre Guardián.

Todos los días de este mes, durante la misa de siete, ejercicio del mes de las Almas.

La de las ocho, será de comunión general.

Tarde, a las tres, catecismo, y a las siete, exposición de S. D. M., rosario, trisagio, meditación de San Francisco, y reserva.

CARMEN. — Fiesta mensual de la Archicofradía del Carmen.

Por la mañana a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., Trisagio Carmelitano, visita a la Virgen del Carmen, metete, sermón por el reverendo Padre Benito de Santa Teresa, reserva y besamanos.

ENSEÑANZA. — A las seis y cuarto, función propia de las cuarenta horas.

BEATERIO DE STO. DOMINGO. — A las ocho, misa.

Tarde, a las seis, rosario y meditación.

CULTOS PARA MAÑANA

CATEDRAL. — A las once y media, novena rezada.

Tarde, a las seis, continúa la novena solemne a la Virgen del Claustro, con rosario, trisagio cantado por la capilla de música, novena, sermón por el Rdo. P. Francisco Llorens, S. J., canto de la salve y gozos.

SAN JUAN. — Durante la misa de seis, mes de las almas.

En la de las ocho, continúa la novena a las benditas almas del purgatorio.

SAN ANTONIO (Capuchinos). — Durante la misa de siete todos los días del presente mes, ejercicio a las benditas almas del purgatorio.

CULTOS PARA EL MARTES

CATEDRAL. — A las once y media, novena rezada.

Tarde, a las seis, continúa la novena solemne a la Virgen del Claustro, con rosario, trisagio cantado por la capilla de música, novena, sermón por el Rdo. P. Francisco Llorens, S. J., canto de la salve y gozos.

SAN JUAN. — Durante la misa de seis, mes de las almas.

En la de las ocho, continúa la novena a las benditas almas del purgatorio.

SAN ANTONIO (Capuchinos). — Durante la misa de siete todos los días del presente mes, ejercicio a las benditas almas del purgatorio.

SAN FRANCISCO. — A las siete y media, misa y ejercicio de los trece martes a San Antonio.

SANTA CLARA. — A las seis y cuarto de la tarde, función propia de las Cuarenta Horas.

LA MÉS ELEMENTAL PRUDÈNCIA ACONSELLA ASEGURAR-VOS CONTRA EL ROBO: PODEN ESSER OBJECTE DEL CONTRACTE LES ASEGURANCES DE MOBILIARI DEL PIS, CASA DEL CAMP, DESPATX, MAQUINES D'ESCRUIRE, JOIES, OBJECTES DE VALOR

LA PREVISIÓ NACIONAL

FILIAL DE

LA CATALANA D'INCENDIS

S. VALLE

Sant Miquel, 21. Telèfon 558. TARRAGONA

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

a base de SAN VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, ártas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

CAVES

CASTELLBLANCH

Sant Sadurn de Noya

ALMACENES MARSOL

HOY, Domingo NUEVA EXPOSICION DE ARTICULOS PARA INVIERNO

CENTROS OFICIALES

Cámara de Comercio

Sobre el «modus vivendi» con Francia

PALABRAS DEL MINISTRO DE ESTADO

"El Pueblo", de Valencia, publica la siguiente información:

"También eu señor Just ha visitado al Ministro de Estado, señor Lerroux, para rogarle aclarase algunas dudas que había suscitado el "modus vivendi" con Francia y que despertaron vivo recelo entre los viticultores valencianos por creer que alguna de las cláusulas del "modus vivendi" podía perjudicarles.

El ilustre ministro de Estado dijo que hasta el día 10 no será conocido el texto del acuerdo hispano francés y por tanto que no debe aventurarse ningún juicio sobre su contenido.

Lo único que le aseguro — continuó el señor Lerroux — es que en el "modus vivendi" no existe nada lesivo para los viticultores, cuyos intereses son objeto de especial atención por parte del Gobierno".

Hacemos con gusto estas aclaraciones.

LOS EXPORTADORES VALENCIANOS

El mismo periódico publica la siguiente nota del Sindicato de Valencia:

"Al país vitivinicultor.

La copiosa información recibida por este comercio coincide en afirmar que una vez más los vinos españoles han sido sacrificados el concertar el "modus vivendi" hispano-francés pendiente de firma. Bien conocida por lo reciente la penosa odisea recorrida desde Enero de 1930 al promulgar los franceses arbitrariamente la "ley de coupage". De entonces acá en constante negociación, paulatinamente han ido destruyendo sus concesiones hasta llegar por fin a establecer no un contingente a derechos reducidos como han concedido a Grecia e Italia, sino una cantidad limitada a derechos excesivamente elevados que harán imposible de todo punto la exportación de los vinos españoles a aquel mercado.

Y ante la inminencia de este nuevo golpe que daría el traste con la viti-vinicultura nacional y en defensa de una producción cuyo cultivo alcanza más de cien mil hectáreas en la provincia de Valencia y de una exportación por nuestro puerto que representa asimismo más de cien millones de pesetas, el Sindicato Oficial de Criadores Exportadores de Vinos de excita a todos los afectados por el problema a que se dirijan telegráficamente a los representantes en

Cortes de Valencia y su provincia para que se opongan a la vigencia del "modus vivendi" concertado con la previa ratificación por el Parlamento y a la que deberán negarse si estuviera concebido en los términos que fundadamente suponemos.

Telegramas cursados por esta entidad a los siguientes destinatarios:

Melquiades Alvarez, Azaña, Blasco, García Ribas, Sanchis, Valera, Vargas, Andrés, Altabás, Bori, Cailot, Cano, Carreras, Escandell, García Berlinga, García García, Just, Manteca, Marco, Miranda y Samper.

El texto es el siguiente:

"Fideligna información recibida este comercio asegura que "modus vivendi" hispano francés estipula condiciones inaceptables exportación vinos españoles colocando producción nacional inferiores condiciones restantes naciones vinícolas. En evitación ruina viti-vinicultura ocasionaría tal acuerdo precisa oponerse vigencia "modus vivendi" sin previa ratificación Parlamento que habrían negarle de ser ciertos temores apuntados. — Presidente Sindicato Oficial Criadores Exportadores Vinos Valencia. —Garrigós.

TELEGRAMA DEL SINDICATO DE REUS

Esta entidad ha dirigido a los diputados a Cortes por la provincia el siguiente telegrama:

"El Sindicato de Exportadores de Vinos ha cursado el siguiente telegrama a los siete diputados por esta provincia:

"Régimen exportación vinos que según noticias particulares establece "modus vivendi" hispano-francés convenido en París en momentos aguda crisis vitivinícola abandonando interés vinos riqueza principal agricultores provincia Tarragona y casi única partida que puede nivelar balanza importación francesa, entiende este Sindicato debe someterse ratificación Parlamento pues convenio supone destrucción Tratado. Ruegole intervenga. — Atentamente le saludamos, Enrique Aguadé, presidente."

AJUNTAMENT

ORDRE DEL DIA PER A LA SESSIO DE DEMA

1. Lectura i aprovació de l'acta anterior.

2. Registre dels "Butlletins oficials".

3. Dictàmens de la Comissió de Foment. — Proposant l'aprovació del pressupost de les millores d'urbanització realitzades pel senyor Francesc Tuset enfront el solar que posseïx a l'avinguda de Catalunya. Idem la construcció de claveres i renovació de les vores i afirmat del carrer del Compte. Concedint autorització a Joan Ripoll Usón per a aixamplar una porta de la façana de la casa número 15 del Passeig de Juli Antoni.

4. Dictàmens de la Comissió de Governació. — Aprovant comptes. Autoritzant a Josep Fortuny per a elaborar carns de porc en els baixos de la casa núm. 36 del carrer de Reding. Informant instància de Antoni Martorell, contractista del servei de neteja pública. Proposant que el guarda urbà, temporer Isaac Romero sigui destinat com a temporer a l'oficina de Secretaria.

5. Acords de la Comissió d'Eixampla. — Aprovan l'acta de la sessió anterior. Idem comptes. Concedint permís al senyor Roman Musolas per a efectuar obres de reforç als fonaments de la casa núm. 28 de la Rambla de Sant Joan. Acordant l'abonament als senyors Antoni Fité i Enric Corbella de les despeses del ramal de la claveguera construïda per compte d'ambdós, enfront les cases números 96 i 92 de la Rambla de Sant Joan. Que es vengui a la Junta d'Obres del Port 220 metres quadrats de pedra "llisós". Informant una comunicació del senyor governador civil referent a la travesia de la carretera de Lleida a la de Barcelona. Aprovant el pressupost per a l'escamesa de la farola que s'ha d'instalar a la Plaça de Corsini.

6. Dictàmen de la Comissió d'Aigües, aprovant comptes.

TEATRE PRINCIPAL Companyia Mestres - Querol

Diumenge 8 de novembre de 1931

TARDA: A les 5

La divertida comèdia en tres actes de Baró

EL JOC DELS DISBARATS

NIT: A les 9 i 1/2

L'obra patriòtica en tres actes de Teixidó

LA CANÇO DE L'EMIGRANT

GRAN EXIT

7. Dictàmens de la Comissió de Cultura. — Aprovant comptes. Resolent el concurs d'adjudicació de dues beques per als estudis del Magisteri.

8. Dictàmens de la Comissió d'Higiene. — Aprovant comptes. Proposant sigui aprovat el Reglament perquè haurà de regir-se la Brigada Sanitària municipal.

9. Secretaria. — Extracte dels acords adoptats per aquest Ajuntament durant el proppassat mes d'Octubre.

10. Intervenció — Balanç d'operacions de comptabilitat en 31 d'Octubre últim. Estat comparatiu de la recaptació efectuada a l'Escorxador, corresponent al mateix mes d'Octubre. Donant compte de la recaptació feta pels llocs de venda en els mercats i via pública.

11. Moratòries als propietaris de la Rambla de Sant Joan, senyors Roman Musolas, Isabel Pérez Monche, Rda Priora del Col·legi de Santa Teresa de Jesús i Josepa Moncán, pel pagament de quotes per contribucions especials.

IMPOST SOBRE CIRCLOS I CASINOS DE RECREU

Havent-se de redactar el padró dels casinos i circlos de recreu subjectes al pagament de l'arbitri municipal del deu per cent sobre el lloguer del domicili social, es prevé als senyors presidents de dites societats que en el termini de deu dies hauran de presentar en les Oficines d'Intervenció de l'Ajuntament les declaracions que determinen els articles 5.è de l'Ordenança, d'acord amb el que disposen els articles 380, 381 i 365 de l'Estatut de 8 de Març de 1924, el 3.è de la Llei de 3 d'Agost de 1907 i el Reglament de 12 de Juny de 1911, quedant advertits que si dintre de dit termini no presenten les corresponents declaracions, farà l'administració municipal les estimacions per a determinar les cases de la tributació.

ANUNCI

Havent aprovat l'Excm. Ajuntament, en sessió celebrada el dia dos de l'actual, unes transferències de crèdit d'un a altres capítols del pressupost municipal vigent, queda exposat l'expedient al pú-

blic, per termini de quinze dies, per a que puguin fer-se les reclamacions que es cregin procedents.

Co que es fa evinent de conformitat amb l'establert en l'article 12 del Reglament d'Hisenda municipal.

Tarragona, 4 de novembre de 1931. — L'alcalde, P. Lloret.

REGISTRO CIVIL

Nacidos:

Nuria Corbella Suñé.

Fallecidos:

Teresa Brum Bctona, de 51 años, Hospital civil.

Juan Pallarés Bosch, de 83 años, Castellarnau, 15.

Matrimonios:

Ninguno.

Sección Oficial

CURSILLOS DE SELECCION PROFESIONAL PARA INGRESO EN EY MAGISTERIO

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores Maestros y Maestras que figuran en las listas para actuar ante este Tribunal al objeto de que acudan a las doce del lunes próximo, 9 del corriente, a la Escuela Normal del Magisterio Primario, plaza de Artilleros del Sitio, número 1.

Tarragona, 7 de Noviembre de 1931. — El Presidente, Salvador Grau.

Farmacia Digos
ANÁLISIS-ESPECIFICOS
nacionales y extranjeros
Aguas minerales - Sueros - Vacunas
Inyectables - Ortopedia
Mayor 46 - Teléfono, 442

XAMPANY NOVA

Joan Miró

SANT SADURNI DE NOYA

NOVA

Es el preferit pel seu bouquet

Cuando venga a Barcelona no se le olvide de hacernos una visita, que siempre será para V. provechosa. Podrá admirar nuestras exposiciones en los grandes escaparates, y beneficiarse en crecido interés, con las compras que haga

Recuerde siempre nuestras Secciones

de Lanería - Sedería - Tejidos de algodón - Lencería - Pañolería - Relojería - Bisutería - Marroquinería - Perfumería - Guantes - Paraguas - Loza y cristal - Confecciones - Sastrería para Señora, caballero y niño - Camisería - Ropa blanca - Géneros de punto - Zapatería - Mantas - Alfombras - Colchonería - Ornamentos para el culto - Banderas - Estandartes - Bordados artísticos - Orfebrería - Imágenes - Juguetes, etc., etc.

Almacenes JORBA

Plaza y calle de Santa Ana - BARCELONA
(Junto a la plaza de Cataluña)

Panorama político

La reforma agraria.—El Estatuto navarro.— Consejo de ministros.—Uno que se va

LA REFORMA AGRARIA

Madrid. — La Comisión de reforma agraria lleva ya muy adelantados sus trabajos y espera que en la semana próxima podrá llevar el nuevo dictamen a la discusión del Parlamento.

El primitivo dictamen ha sufrido varias modificaciones, que no afectan a la parte fundamental del proyecto en cuanto a procedimiento y ejecución del mismo. Varias de estas modificaciones fueron debidas principalmente a las indicaciones hechas por el señor Alcalá Zamora.

El proyecto tal y como aparece ahora consta de los siguientes puntos esenciales:

Primero. — Extensión de los terrenos o sea que parte de la cantidad de terreno que será necesaria expropiar.

Segundo. — Organismo de la reforma.

Tercero. — Expropiación.
Cuarto. — Ordenación.
Quinto. — Colchización.

La Comisión entiende, después de estudiado detenidamente el proyecto y las circunstancias actuales de España, que se necesitan terrenos para 300.000 familias.

BAJA DEL SEÑOR IGLESIAS EN EL PARTIDO RADICAL

El diputado radical don Emiliano Iglesias, después de la reunión celebrada por la minoría de su partido, ha dirigido al ministro de Comunicaciones la siguiente carta:

"El que suscribe, dadas las diversas apreciaciones surgidas acerca de mi intervención en los últimos debates parlamentarios y en mi deseo de dejar desligada de toda crítica derivada de mi actuación y en completa libertad de en-

juiciamiento a la minoría radical, pido que se me considere baja en la misma, de la que me considero desligado, y a la que ratifico el amor y el desinterés que toda la vida le he profesado".

La minoría acordó darse por enterada de dicha carta.

El señor Iglesias conferenció con el que hasta ahora ha sido jefe de su partido, don Alejandro Lerroux.

CONVERSACIONES ENTRE EL SEÑOR MARCH Y DON MELQUIADES ALVEREZ

En los pasillos del Congreso sostuvieron una conversación don Melquiades Alvarez y el señor March.

Dicha conversación tuvo indudable interés, a juzgar por las frases sueltas que se pudieron escuchar.

En la primera parte de su intervención — dijo don Melquiades al señor March — estuvo usted discreto; no así en la segunda, según cuenta la prensa.

—Si — agregó el señor March —, perdí la serenidad ante el cúmulo de falsedades que se me dirigieron.

—¿Usted cree — agregó el señor March — que si se pide el suplicatorio a la Cámara, ésta lo concederá.

—No le quepa a usted duda que la Cámara lo concederá.

—Si así fuera, ¿se encargaría usted de mi defensa?

El señor Alvarez contestó de una manera rotunda:

—Yo, de ninguna manera.

CONSEJO DE MINISTROS

A las diez y media comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.

El jefe del Gobierno manifestó que no tenía noticias, después del dramático debate de ayer en la Cámara.

Al señor Albornoz le preguntaron si se trataría hoy del problema ferroviario.

—Creo que sí—contestó.
—¿Habría hoy una solución definitiva?

—No lo creo.

El ministro de la Gobernación, al llegar, preguntó a los periodistas:

—¿De dónde han sacado ustedes la noticia de que el Gobierno ha llamado al Gobernador de Sevilla? Lo ocurrido es que el señor Sol ha pedido permiso para venir a Madrid, como fin de semana. Lo mismo han hecho otros gobernadores, entre ellos el de Toledo, lo que demuestra que la tranquilidad es absoluta.

A la una y media terminó el Consejo.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Los ministros que concurrían al Congreso convinieron en que no habían tratado en el Consejo ningún otro asunto que los que figuraban en la nota.

El ministro de Fomento indicó que hablaron algo del problema ferroviario pero que como el asunto se halla en manos de una ponencia y es de gran importancia no podía resolver parcialmente y por eso no había recaído todavía acuerdo.

Incidentalmente puede decirse que fuera del Consejo el Presidente expuso al ministro de Estado su contrariedad que, por su parte el

señor Lerroux experimentó del mismo modo por la imposibilidad en que uno de los artículos de la Constitución ya aprobado, pone a los ministros para presidir ninguna entidad. El señor Azaña, como es sabido, preside el Ateneo, y el señor Lerroux la Asociación de la Prensa y el Círculo de Bellas Artes. Se comprenderá esta incompatibilidad si se tratara de asociaciones de índole mercantil o industrial que tuvieran relación con el Estado pero no de asociaciones culturales. Habrá, pues, que arbitrar algún medio para que la rigidez constitucional no tenga una interpretación extensiva que impida estas presidencias.

El cursillo de selección profesional

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de los actuantes en el Cursillo de selección profesional para ingreso en Magisterio nacional ha quedado constituido como sigue:

Presidente, don Salvador Grau.
Vocales, doña Luisa Alonso; do-

ña Montserrat Bertrán y don Pedro Loperena.

Secretario, don Melchor Frechin.

Los ejercicios empezarán mañana en la Escuela Normal.

ENTRESUELOS VALENCIA

Sedas escocesas, n. vedad, a 2,50 pesetas m.

Apodaca, 11, entresuelo

FREIXENET

SANT SADURNI DE NOYA



Per encàrrecs: COLÓN, 57, 2.ª - Telef. 619 - TARRAGONA

TEATRE METROPOL

AVUI, diumenge, dia 8 de Novembre 1931

TARDA: A les 5 en punt

Inauguració del Teatre d'infants

ESTRENA de la rondalla lírica en tres actes i en set quadros, original del Rvnd. Josep Maria Domingo, Pvre.

LES DUES MARES

TITOLS DELS QUADROS

- I. El pastoret.
- II. Els Gnoms.
- III. L'emboscada.
- VI. La revelació.
- V. Hores de prova.
- VI. Després de la brega.
- VII. Desencantament.

REPARTIMENT:

- Jesús, J. Llorens. — Maria, F. Ba-
- tista. — Janet, J. Rubio. — Penitent,
- P. Llorens. — Barballarga, J. Puig.—
- Rosabella, E. Aurelio. — Gnom pri-
- mer, R. Torné. — Gnom segon, L. del
- Campo.

EXIT - Chort d'Angels - Chor de Gnoms - EXIT
Expièndida representació

PREUS: Llotge amb sis entrades, 6'00 pessetes; Butaca amb entrada, 1'00 pesseta; Circular amb entrada, 0'75; Entrada general, 0'60; Mitja entrada general, 0'40.

Extracto de las sesiones del Congreso

Lo ocurrido en la sesión de la noche de jueves y la actitud en que se había colocado la minoría radical-socialista, juntamente con lo sucedido en la reunión de la Comisión de responsabilidades, celebrada en la madrugada de ayer, determinó que se anunciara una reunión del Congreso en sesión secreta para dilucidar la situación en que se habían colocado algunos miembros de la minoría radical con motivo de la actuación de la Comisión de responsabilidades y de la acusación que contra el señor March habían formulado en el seno de la Comisión los señores Galarza y Bujeda.

Sin embargo el presidente de la Cámara trataba de evitar la sesión secreta y se proponía instruir es mismo un expediente para la depuración de los hechos.

No pudo prevalecer el propósito del señor Besteiro, pues tanto la minoría radical-socialista, como la radical, le instigaron para que sin demora se reuniesen las Cortes en sesión secreta.

Así se hizo a las siete y media de la tarde, asistiendo a ella en el banco azul la mayoría de los ministros, faltando sólo el señor Lerroux.

Comenzó el señor Besteiro dando cuenta de sus propósitos de reunir el Congreso para tratar de esta cuestión enojosa el próximo martes, pero habiéndole expuesto el señor Martínez Barrios los acuerdos de la minoría radical, adoptados en la reunión de la mañana y manifestándole que consideraba preciso aclarar los hechos y sintiendo también los apremios que también recibió del señor Baeza Medina en nombre de la minoría radical-socialista, se vio en la necesidad de anticipar la sesión secreta.

El señor Cordero, como presidente de la Comisión de Responsabilidades hizo una detallada exposición de la génesis de esta cuestión.

Consideró los reparos que los individuos de la Comisión habían expuesto, extrañándose que cuantas veces se había suscitado en el seno de la misma el caso de don Juan March y las supuestas responsabilidades en que hubiera incurrido, a las pocas horas tenía conocimiento de lo tratado el propio inculpaado.

Así las cosas, al celebrar el día anterior sesión extraordinaria la Comisión de Responsabilidades uno de los diputados radicales socialistas anunció que si no se adoptaba una resolución en cuanto al señor March, ellos se retirarían de la Comisión.

Añadió que aquella misma tarde le había sido presentado el señor March en los pasillos, y éste le dijo que la Comisión debiera estar integrada por gente joven, porque dado el volumen de intereses que se ventilaban podían lograr una buena posición.

Esta actitud de los radicales socialistas dió lugar a que el señor March declarase que el señor Iglesias había sabido que el señor Guerra del Río, por medio de sus secretarios o pasantes informaba al señor March de cuanto en relación con él se trataba en la Comisión, y relató otros hechos relacionados con la intervención del señor Iglesias, siendo la inculpaación más grave que hace unos dos meses le había aconsejado que no se dejara presionar, y que si el

asunto terminaba con la inculpaabilidad del señor March le sería entregada al señor Simó una cantidad.

El oír esto pidió la palabra el señor Iglesias que comenzó su discurso diciendo que cuanto se había expuesto en estos días era sólo un conjunto de murmuraciones de carácter extraño, al cual se trataba de dar derivaciones políticas.

Declaró que conoce al Sr. March hace unos veinte años, pero sin que hubiera tenido con él trato comercial ni profesional alguno.

Sostuvo que sólo en defensa del señor March en dos ocasiones, cuando le vió vencido y perseguido: Una cuando la Dictadura y ahora, en que también le ve acosado.

Se refiere luego a las manifestaciones del señor Simó Bofarull, al cual elogió y explicó que su conocimiento con él viene de la época de la solidaridad catalana en que el señor Simó ingresó en el partido radical.

Dijo que cuando llegó a sus oídos la noticia de que la Comisión de responsabilidades pensaba proceder contra el señor March, fué al Congreso con ánimo de informarse de lo que había de cierto y que como no encontrase al señor Guerra del Río, que estaba ausente, se entrevistó con el señor Simó, ya que le unía con él una antigua amistad.

El señor Simó, a quien se debía la iniciativa de la creación de la Comisión de responsabilidades, le dijo que el señor March le había indicado que por persona allegada al señor Guerra del Río sabía que la Comisión de responsabilidades trataba de detenerle y que, como no sabía si era esto cierto, quería que él le informase.

El señor Simó le negó y trató de inquirir cómo había llegado a saberlo el señor Iglesias.

Éste lo aclaró y desde entonces, de ello hace dos meses, nunca había vuelto a hablar ni con el señor Guerra del Río ni de lo que ocurre en la Comisión.

Excusó la confusión del señor Simó, a quien consideraba apremiado por las excitaciones de los que atribuían a los radicales la demora en la resolución y el conocimiento por parte del señor March de cuanto ocurría en la Comisión.

Interviene después el señor Simó Bofarull.

Este explicó los orígenes de la Comisión, sus atribuciones y la manera de funcionar.

Habló de las veces en que algunos diputados radicales-socialistas habían tratado de la necesidad de actuar contra el señor March, sintiéndose presionado porque a todo trance se quería que la Comisión de gestión que él presidía adoptase medidas precautorias contra la persona y bienes del señor March, poniéndole vigilancia especial, supresión de pasaportes, etc.

Como del estudio de las informaciones aportadas había sacado el convencimiento de que en justicia no se podría proceder contra el señor March, se encontraba siempre en contradicción con otros miembros de la Comisión, especialmente con los pertenecientes a la minoría radical-socialista, porque el señor Galarza, como fiscal que fue de la República, conocía a fondo el asunto.

En este estado de ánimo, añadió el señor Simó Bofarull, llegó el día de ayer, en que los diputados radicales-socialistas acordaron declararse incompatibles con los miembros de la minoría radical que forman parte de la Comisión de responsabilidades.

Ante estos hechos sentía una gran presión de espíritu, que llegó a lo inconcebible, cuando en el seno de la Comisión algunos de sus miembros volvieron a insistir en que la opinión atribuía al soborno de alguno de los individuos el que no se adoptasen las medidas precautorias que reclamaban.

Entonces el señor Simó consideró que debía declarar lo sucedido en su entrevista con el señor Iglesias.

El hecho ocurrió hace un par de meses.

El señor Iglesias se halló con él en el pasillo del segundo piso de la Cámara, junto a la sección donde la Comisión se reúne habitualmente.

Le habló de que el señor March, por conducto de un pasante del señor Guerra del Río, había tenido noticia de que la Comisión trataba de procesarle, por lo que le aconsejaba que se ausentase de España.

El señor Iglesias, abogando en favor del señor March, le rogó que no se dejase influenciar por la presión de los radicales-socialistas, y que si tenía el convencimiento de la inculpaabilidad del señor March, resistiese, pero si creía que era culpable, entonces le pedía que con todo rigor le machacase la cabeza.

Le dijo también el señor Igle-



RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

Casa SENTANDREU

Inmenso surtido en lámparas modernas

Especialidad en pantallas de pergamino

Últimas novedades en aparatos de RADIO

Bajada Misericordia, 5 - Teléf. 370 - TARRAGONA

sias que si terminaba el procedimiento probándose la inocencia del señor March, le haría entrega entonces de un cheque de veinticinco mil pesetas.

La Cámara, al terminar su declaración el señor Simó, lo aplaudió largamente.

Después rectificó el señor Iglesias y manifiesta acerca de algunos extremos sostenidos por el señor Simó que le extraña que después de dos meses y medio de haber sostenido aquella conversación no hubiese el señor Simó hecho la menor indicación, ni al jefe del partido señor Lerroux, ni a ninguno de sus compañeros.

Termina pidiendo el señor Iglesias que esta sesión de carácter secreto se transforme en pública, para que su conducta pueda ser juzgada por el pueblo.

El señor Galarza hace también historia detallada de lo sucedido en la Comisión de responsabilidades y en relación con este asunto se remite a cuanto ha dicho el señor Cordero.

Explica que a poco de constituirse la comisión de responsabilidades había pedido a la subcomisión de justicia que actuase contra el

señor March y que adoptase medidas de precaución para evitar que se evadiese pero teniendo en cuenta su condición de diputado era preciso solicitar de la Cámara la concesión de correspondiente suplicatorio pues mientras éste no fuese otorgado, no podía procederse a la detención del señor March.

La propuesta del señor Galarza fué apoyada por el señor Ortega y Gasset y la comisión quedó en resolver al día siguiente.

Se extrañó, dice, que al reunirse al siguiente día la mencionada comisión, el señor Simó y otros diputados se opusieran a seguir ningún procedimiento contra el señor March, alegando que no hallaban motivos de responsabilidad pero que continuarían examinando el asunto.

Hace aproximadamente cosa de un mes el señor Bujeda reprodujo la petición con análogos resultados, y como los días seguían transcurriendo, surgió la actitud expuesta a la comisión en la madrugada de ayer de cesar los diputados de la minoría radical socialista, en la colaboración de los trabajos de aquella.

Hace algún tiempo, añade el señor Galarza, que tanto el señor Bujeda como yo, veníamos recibiendo amenazas de muerte.

A mí me habían llegado a decir que el señor March había encargado a los pistoleros que me quitasen de nemedio con la seguridad de que el crimen sería atenido a una venganza de carácter social.

En cuanto el señor Bujeda tuvo frecuentes avisos telefónicos de que sería asesinado si no se retiraba de la Comisión de responsabilidades.

Pidió el señor Galarza que se formase una comisión de nueve diputados que estudiase los hechos y las acusaciones formuladas contra el señor Iglesias.

Pidió también se declarase permanente la sesión del Congreso hasta que se impusiera la sanción que las Cortes acuerden al señor Iglesias.

Así se acordó y la sesión se suspendió para que la comisión designada por las distintas minorías se reuniera para deliberar.

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco de Vizcaya

Capital del Banco: Ptas. 100.000.000' -

Reservas: Ptas. 50.000.000' -

190 SUCURSALES Y AGENCIAS

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro: 3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses: 4 % anual

Libreta a un año: 4 1/2 % anual

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: MIDOS DE J. R. CHAVARRI - LEALDAD, 2 MADRID

NOTAS LOCALES

GACETILLA

LA NOVENA DEL CLAUSTRO

Ayer empezó en la Catedral, con mucho concurso de fieles, la Novena en honor de Nuestra Señora del Claustro.

Predicó los sermones el reverendo P. Francisco de P. Llorens, de la Compañía de Jesús, superior de esta residencia.

En el centro del altar mayor rodeada de flores y luces está en su trono la preciosa imagen de nuestra Virgen de los tarraconenses.

Una novedad hemos notado, que ha gustado mucho. La imagen de la Virgen se destaca sobre un rico tapiz verde en forma de dosel, sostenido por dos varas de metal dorado, en el cual hay brocados dos ángeles que simulan coronar la imagen de la Virgen.

CONCIERTO

Programa de las obras que ejecutará la música del Regimiento núm. 18 en el paseo de Santa Clara, de 11 a 13:

"Pepita Greus", paso doble, A. Pérez Chóvis.

"Negra consentida", canción, Jaklienpöber.

"La Dolorosa", selección, Serrano.

"Les fulles seques", sardana, Morera.

"Coronel Rivera", pasodoble, I. Vélez.

ENTRESUELOS VALENCIA

Lanas inglesadas entretiempos, a 2,50 pesetas m.

Apodaca, 11, entresuelo

CONFERENCIA DE L'ATENEU

Se'ns prega fem avinent als que desitjin sentir la conferència anunciada per avui, diumenge a les onze del matí, que donarà començament amb rigurosa puntualitat.

AVISO AL PUBLICO

A partir del próximo día 16, las horas de apertura y cierre de los establecimientos de Comercio al por mayor y detall, exceptuados, por ahora, los del Ramo de la Alimentación, serán las de las 9 de la mañana y 7 de la tarde, respectivamente.

A LOS CONGREGANTES

Se avisa a los señores congregantes de todas las secciones, que el domingo, 8, a las ocho y cuarto tendrá lugar la comunión mensual reglamentaria.

Se ruega encarecidamente la asistencia. No olviden la medalla.

Filharmonica de Tarragona

Heus ací el programa que la Orquesta Filarmónica de Madrid, dirigida pel mestre Pérez Casas, interpretarà en la solemnitat de dimarts vinent, dia de la inauguració del curs 1931-32 de "Filharmonica":

I

"Ruy Blas" (obertura), Mendelssohn.

"Paisatges", Salazar.

II

"Sinfonia núm. 3", (Renana), Schumann.

III

"Valsos nobles i sentimentals", Ravel.

"Tristany i Isolda", Wagner.

(fragments de l'acte tercer)

Demà, dilluns, de set a nou del vespre, els senyors socis podran passar a recollir les invitacions de senyora al domicili social, Rambla de Sant Joan, 46. El dia del concert, a la guixeta del Saló Modern.

DE SOCIEDAD

Se encuentra enferma, de gravedad la señorita María Tapís Font, hija mayor de nuestro distinguido amigo el concejal don José Tapias.

Vivamente deseamos la curación de nuestra bella y simpática paisanita.

Desde Barcelona se ha trasladado a sus posesiones de Ampolla, la distinguida señora doña Rosa Ráfecas, viuda de Puig.

Hoy concurrirá al acto inaugural de la Exposición de crisantemos, en el Centro de Lectura de Reus, el gobernador civil señor Noguer y Comet con su distinguida esposa, a quienes acompañarán el secretario general del Gobierno, señor Más y esposa.

Consejo provincial de Primera Enseñanza

El Consejo ha nombrado los siguientes maestros interinos:

D. José M.ª Brull, de Flix.

D. Santiago Tarragó, de las Irlas.

D. Manuel Andreu, de Vilabella.

D. José R. Serra Huguet, de Viols.

D. Joaquín Fuentes, de Riudoms.

D. Francisco Gibert Amenós, de Pont de Armentera.

D. Manuel Salas, de Tarragona.

D. José Badía Miró, de Valls.

D. Arturo Sanabra, de Vendrell.

D. José Mestre Llorens, de Cornudella.

D. Adrián Fernando, de Vilaseca.

D. Benito Segarra, de Valls.

D. Antonio Cardó, Calderó, de Roquetas.

D. Pedro Figuerola, de Vandellós.

D. Manuel Tejero, de Vilaseca.

D. Moisés Delmau, de Montroig.

D. José Roig, de Bellvey.

D. José Fons Orpenell, de Las Ordas.

D. José Salavert, de Aldover.

D. Modesto Rollán Bartomeu, de Mas de Barberans.

D.ª Concepción Gené, de Valls.

D.ª Enriqueta Viñas, de Roquetas.

D.ª Carmen Diego González, de Vendrell.

D.ª Virginia Domenech Salanelas, de Vilaseca.

D.ª Fermina Arcas Pamelles, de Roquetas.

D.ª Montserrat Aresté Busqueas, de Cornudella.

D.ª Adelaida Rové Fabregat, de Vilaseca.

D.ª Celestina Ripoll Serra, de las Poblas.

Acció Catòlica de la Dona

El divendres, dia 6 del corrent, al local d'Acció Catòlica de la Dona tingué lloc la inauguració del "Círcol d'Estudis". Es celebrà una bonica vetllada íntima, el que constituí un dels seus millors encisos.

Llegida la Memòria del curs passat per la senyoreta secretaria, es procedí al nomenament de la nova Junta. Aquesta quedà constituïda en la forma que segueix:

Presidenta, senyoreta Mercè Enric.

Vice-presidenta, senyora donya Montserrat Bertrán.

Tresorera, senyoreta Maria Josepa P. Maldonado.

Vice-tresorera, senyoreta Cinta Solanes.

Secretaria, senyoreta Pilar Simó.

Vice-secretaria, senyoreta Maria Cinta Marco.

Vocals: senyoretas Maria Rebull, Maria Teresa Sastre, Pilar Tuset i Montserrat Melendres.

Seguidament fou interpretada una formosa i delicada peça de piano pel la senyoreta P. Simó, després de la qual les senyoretas F. Brull i C. Solsona llegiren amb força sentiment tres deliciosos poemes titulades "Vocació", de Gabriel i Galán; "Caritat" i "Ruïnes", de Costa i Llobera, càhides de paraula, que feren viure a l'escollit públic uns moments de dolça emoció.

La senyoreta Maria Teresa Sastre, amb una conferència selectíssima, exposà les seves idees sobre: "Ensenyament".

Quin pensament més profund s'albirava entre les seves frases belles i concises!... ¡Amb quina claretat d'expressió i amb quin ardor ens animà a seguir el camí de la veritat!

En acabar la conferència, plo gueren copiosíssims aplaudiments, manifestació ben sincera de l'immens plaer amb que tots l'havíem escoltada.

Després d'unes boniques cançons que cantà amb gust exquisit la senyoreta Maria Balañá, acompanyada al piano magistralment per la senyoreta M. A. Brell, fou acabat l'acte.

Abans, però, el M. I. senyor Consiliari ens dirigí unes paraules. Amb la seva paternal bondat exhortà a totes les sòcies del "Círcol d'Estudis" a seguir l'exemple de la senyoreta Sastre, qui no ha perdonat cap sacrifici per tal d'obrir-nos de bat a bat la seva intel·ligència juvenívola, donant-nos a tots les idees concentrades per un estudi acabat de la matèria que desconfià i fent-nos comprendre el senyor Consiliari que les sòcies del "Círcol d'Estudis" deuen tenir la generositat i estar sempre en disposició de pendre part en els actes que siguin necessaris car es precis que totes treballin en el perfeccionament propi i en el dels altres sense tèmper caure en ridícul, després d'una acurada preparació, perquè qui dona de sí el que pot amb bona voluntat, no quedarà mai en ridícul.

Es finalitzà l'acte enlairant al Cel el cor de tots els allí presents.

A. Artal Médico-ocultista

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.ª

BOLSA DEL TRABAJO SECCION DE MUJERES

Se necesita ama seca con buenas referencias.

Mecanógrafas y taquígrafas desean colocación.

Se desea ama de llaves de unos 40 años.

Se ofrece dependienta.

Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.ª, de seis a siete y media de la tarde.

Deportivas

FUT-BOL

LA JORNADA FUTBOLISTICA D'AVUI

CAMPIONAT DE CATALUNYA

Primera categoria

Martínez - Catalunya.

Palafugell - Júpiter.

Sabadell - Barcelona.

Espanyol - Badalona.

Segona categoria preferent

Grup A.

Santboià - Reus.

Sans - Sant Andreu.

Vilafranca - Gimnàstic.

Güell - Vilanova.

Grup B.

Manresa - Iluro.

A. Sabadell - Horta.

Girona - Ripolllet.

Terrassa - Granollers.

EL PRIMER ONZE DEL GIMNAS- TIF C. I UN ELEVAT NOMBRE DE AFICIONATS, ES DESPLAÇAN AVUI A VILAFRANCA DEL PENEDES

S'inicia aquesta tarda la segona volta del Campionat català de futbol corresponent a la categoria preferent. Li toca al Gimnàstic traslladar-se a Vilafranca i contindre allí amb el cercle titular.

Ambdós equips prou necessitar els dos punts que deuen disputar-se. Els vilafranquins per a conservar la capdavantera tan brillantment assolida, i els tarragonins per a fugir de la cua, i enlairar-se quelcom dins la puntuació.

No volem pronosticar, però recordem solament que el cercle vilafranquí va aconseguir un empat a casa nostra, i confiem que puguin suara nostres jugadors assolir quant menys idèntic resultat al tornar la visita.

Es demanar molt, no hi ha dubte, ja que avui dia té el Vilafranca potser el millor conjunt del grup A preferent, i si es té en compte que juga a casa seva, es veurà quant difícil deu resultar arrebar-li un triomf.

El Sant Andreu, segon a la puntuació i recent triomfador del Gimnàstic per 4 a 0, hi va perdre diumenge prop passat per 3 a 1, i de consegüent no hi ha dubte que s'aprestaran a la lluita els vilafranquins confiats i segurs en obtenir una nova victòria.

L'equip definitiu del Gimnàstic segons se'ns anuncia, és el següent: Ferré, Wenceslao, Virgili, Martínez, Faurie, Soteras, Barbarà, Delclós, Mascaró, Manolo i Navas, conjunt bastant potent si els dos mitjos ales, que son els equippers més fluixos, es posen a tó i ens deparen una bona actuació.

Sembla doncs que en Wenceslao fent un sacrifici, ja que avui contra matrimoni, i imitant la gesta d'en Anglés, realitzada temps enera defensant els colors del Tarragona, actuarà aquesta tarda, i també el Delclós podrà arrencar-se a les fileres vermelles.

Ho celebrem, ja que amb ells, guanya bastant l'equip, i confiem que si avui no es pot vencer, podrà mostrar-se el Gimnàstic quant menys, un equip rejuvenit i digne de millor sort en aquesta segona volta.

Amb tot, però, el nó ja el tenim.

Anem docs decidits a buscar el sí.

I en aquest cas, el sí no és altre que una victòria sobre el Vilafranca, líder actual de la classificació. Oblidàvem consignar, que un crescut nombre d'aficionats en autòmibus i en cotxes particulars pensa desplaçar-se a la ciutat del Penedès per animar a l'equip vermell en la lluita que avui deu forniir.

ELS "CASATS" DE LA PENYA ESPORTIVA ACTUARAN AVUI CONTRA ELS "SOLTERS" DE LA MATEIXA

Heus ací un matx futbolístic ben interessant. Casats contra solters. Exit positiu, i més encara si els organitzadors són els directius de la Penya Esportiva, entitat que generalment veu ben resoltes les seves organitzacions.

L'aconteixement té lloc aquesta tarda i com a marge el terreny de joc del Club Gimnàstic.

Sabem ja els noms del concursants, però no podem publicar-los, puig així ens ha sigut insistentment pregat.

Si que podem dir, però, que hi ha gent d'upa, i és de creure que fins directius de l'Espanyol i del Barça s'hi trobaran presents per a veure si es logra alguna bona adquisició.

El Col·legit d'Arbrites hi envia un dels seus millors associats i aquest es en Menasanch que arbitrarà l'encontre.

Nosaltres, la veritat, pensem no deixar d'anar-hi.

ATLETISME

EL FESTIVAL DE VALLS

La Penya Ben Forjats i una selecció d'atletes gimnàstics s'enfrontaran avui en el terreny vallenc, disputantse unas proves atlètiques que seran la base del festival.

A continuació exposem els participants i les proves:

150 metres llisos: Puig i Garrido.

400 id., Puig i Agulló.

1500 id., Zabala i Agulló.

Relieus: Zabala, Puig, Huguet i Garrido.

Pes: Llorens i Garrido.

Disc: Llorens i Huguet.

Llargada: Huguet i Puig.

Perxa: Huguet i Agulló.

Confiem en una bona actuació dels esmentats elements, amb la que sens dubte podran assolir-ne un triomf sobre els atletes vallencs.

HOC-KEY

y BASKET - BALL

No mancaran avui els entrenaments als terrenys esportius del Gimnàstic.

Pel matí i de onze a una seran els hockeyistes qui es posaran en forma amb vistes als proxims partits de Campionat, que diumenge vinent comencen.

Per la tarda també i des de dos quarts de quatre, els basketbolistes faran de les seves, preparant-se per a properes competicions que se estan tramiteijant.

Els entrenos, doncs, no escassejen pas.

Un escudo y un nombre, conjuntamente, forman la marca de confianza.

El

AGUA DE CARMEN

CARMELES DISCALZON

DE TARRAGONA

verdadero (lo que lleva el escudo de la Orden del Carmen en la etiqueta, de relieve) justifica su fama, por sus resultados maravillosos en síncope, ataques, vómitos, marcos, indigestiones, desvanecimientos, perturbaciones nerviosas, etc.

Exige el escudo de la Orden impreso en la etiqueta del frasco



CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

— DE —

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Ex-ocultista Del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.ª

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

Amenazas de un ministro socialista contra la reacción antisocialista

Prosigue en Inglaterra el derribo del tinglado socialista. La derrota del socialismo en Inglaterra toma catadura de aniquilamiento, de disolución total en la creciente avenida de la general reacción en defensa de la patria que el socialismo puso a dos dedos del exterminio.

Según el telégrafo, en las elecciones municipales los socialistas han perdido sólo en Londres 210 puestos, los ocho Ayuntamientos que tenían desde 1926. Estas pérdidas son más significativas en los centros obreros: en Birkhead pierden 12 puestos; en Stoneon y en Bradford, 11; en Manchester, 10; en Salford, siete; en Oldam, seis; en Nottingham, seis...

Los socialistas españoles disimulan cuanto pueden su catástrofe. Y hasta el ministro Largo Caballero, tan bien quisto con la Dictadura, temeroso de que llegue a España esta reacción antisocialista, que salva a Inglaterra y que se extiende por otras naciones, amenaza con el pistolero, amenaza con poner en manos del socialismo la acción directa de los sindicalistas, desde el ministerio, si esa reacción pasa los Pirineos y cunde por España. Sigue siendo la libertad... socialista, y ¡ay del que intentara tomarse la de defenderse del socialismo!

Pero procura el señor Largo curarse en salud, proclamando que hasta la hora de ahora el socialismo nada ha hecho; que nada socialista hay en las nuevas leyes; que el socialismo es inocente y no merece que se le rechace en España como se le rechaza en Inglaterra...

Aunque nada hubiera hecho, bastaría saber que los horrores que ha causado en Inglaterra serían tortas y pan pintado en comparación de los que acarrearía aquí en España, haría menos poderosa económicamente que Inglaterra para hacer "a priori" lo que Inglaterra hace "a posteriori".

Pero la sola presencia de un ministro socialista en el ministerio de Hacienda, prescindiendo de sus aptitudes, ha causado más estragos en la economía española que todas las disposiciones del socialismo inglés en Inglaterra. No hablemos de los decretos de orden económico, que en lo desatentado y absurdo, en lo brutalmente atentatorio contra la propiedad, no sólo llevan el marchamo del socialismo, sino la patente de ineptitud de las cabezas socialistas españolas, que ciertamente no son las de Henderson, Mac Donald ni Lesbury, si es que estos señores saben leer y escribir en materia socialista.

Pues ¿la Constitución? ¿No es obra socialista? ¿No es una alcantarilla donde se ha recogido toda el agua sucia de la ideología del socialismo?

Tres momentos se señalan en el aspecto sociológico del pontificado de León XIII. El primero en la Encíclica "Quos apostolici" (1876); el segundo en la "Rerum novarum" (1891); el tercero en la "Graves de communi" (1901).

Pues en la primera de estas Encíclicas, donde se proponen los principios de la sociología cristiana, única salvadora, como pueden ir comprobando ahora los ingleses, León XIII resume la ideología socialista con una claridad y concisión, como de quien conocía el socialismo mejor que Prudhon, que Marx, que Bartiat, y que todos los corifeos de aquella filosofía y literatura socialistas que llegan a su plenitud en las décadas del 40 al 60 del pasado siglo, y que él conoció y vivió como nadie.

En este resumen, media docena de renglones, León XIII señala el fin y los medios del socialismo en la zona ideológica.

Fin último, práctico, infalible del socialismo: la destrucción de la sociedad, "no dejando intacto

nada de cuanto hay sabiamente dispuesto en las leyes divinas y en las humanas para la seguridad y honestidad de la vida".

Medios: sus errores, vetustos por cierto, acerca de la autoridad, de la familia y de la propiedad.

"Predican la absoluta igualdad de todos los hombres en los derechos y jerarquías".

"Deshonran la unión natural del hombre y la mujer, que aun las naciones bárbaras respetan, y debilitan y hasta entregan a la liviandad este vínculo, principal sostén de la sociedad doméstica."

"Impugnan el derecho de propiedad sancionado por la ley natural, y por medio del mayor delito, cuando parece que atienden a las necesidades de los hombres y a satisfacer sus deseos, trabajan por arrebatar cuanto se ha adquirido por legítima herencia, o con el trabajo manual, o con el trabajo intelectual, o con la sordididad de la vida."

¿No es este el esqueleto de la Constitución que se está forjando?

La expulsión de Dios del Estado, el ateísmo político socialista, ahí está por socialistas; que si sólo fuera liberal o republicano no estaría ahí.

La deshonra, la debilitación, la entrega del matrimonio a la liviandad, podrán ser todo lo liberales y todo lo republicanos españoles que se quiera, pero ahí están por socialistas.

Los atentados al derecho de propiedad y la franca vía para su socialización, socialistas son y ahí están por obra del socialismo. ¿No ha hecho nada?

Lo que pasa es que el socialismo es antinatural, violento, monstruoso. Su hacer es destruir; y como no se puede destruir todo de una vez, el socialismo no puede hacerlo todo de una vez.

Por eso no ha hecho más; pero todo lo que ha podido hacer lo ha hecho; todo lo que ha podido destruir lo ha destruido, dejándolo preparado todo para ese "pasado mañana", en que Besteiro fijó el plazo para hacernos, sin obstáculos, la felicidad que los socialistas ingleses derramaban ya sobre el imperio británico, con la ruina total de todo lo existente.

No sin razón dijo en El Escorial el socialista presidente de la Comisión parlamentaria del proyecto constitucional: "la República es nuestra".

No diga, pues, el señor Largo que nada ha hecho el socialismo, lo cual por otra parte sería una decepción para los embaucados con las promesas socialistas. El socialismo ha hecho una Constitución, como suya, deletérea para la patria, para la familia, para la propiedad con destino a servir de molde en que ha de vaciarse la vida ordinaria de la nación, esto es, su ruina a fecha no lejana; no menos desatentada y absurda que los decretos que ha inspirado para los conflictos extraordinarios creados por su política.

Hay sobrados motivos para que, aun sin el ejemplo de Inglaterra, la gente de algún orden diera pruebas de idiotéz, si una reacción tan eficaz como la inglesa no se alzara inmediatamente contra el socialismo en España; aunque el ministro socialista señor Largo amenace con el pistolero desde el ministerio contra esa reacción.

FABIO

(De "El Siglo Futuro").

Farmacia Diges
ANÁLISIS-ESPECÍFICOS
nacionales y extranjeras
(Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia)
Mayor 46 - Teléfono. 442

Conferencias telegráficas

EL DECRETO DE FUNCIONARIOS

Madrid, 7. — Ha quedado en suspenso el decreto sobre los funcionarios respecto a los del Ministerio de Hacienda.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda estuvo esta mañana en el Ministerio de Trabajo, donde se reunió con los señores Largo Caballero y Fernando de los Ríos, para tratar de la cuestión ferroviaria en el aspecto de los salarios, con motivo del telegrama recibido del Sindicato Nacional.

El señor Prieto se trasladó después a su departamento, manifestando a los periodistas que nada había respecto de impuestos suñarios, por desconocerse aún los presupuestos.

Respecto de personal, manifestó que había quedado en suspenso el decreto de funcionarios en el ministerio de Hacienda, por haberse acordado que cada ministro estudie las necesidades de su departamento. Y por último — terminó diciendo —, las Cortes decidirán.

EL ASUNTO MARCH

Tan pronto como terminó la sesión pública de las Cortes, se reunió la Comisión de Responsabilidades y dijo que había decretado la detención de don Juan March.

La reunión fué brevísima. A las cuatro de la madrugada, en un automóvil de la Dirección de Seguridad, se presentaron en el domicilio de dicho señor, en la calle de Lista, esquina a la de Núñez de Balboa, cuatro agentes de policía con un comisario.

Durante más de una hora estuvieron los agentes llamando incesantemente en la puerta del palacio de don Juan March. Por fin, se encendieron las luces del jardín y un criado, sin abrir la puerta, preguntó a los agentes qué deseaban. Estos contestaron que necesitaban hablar con el señor March. Después de volver entrar el criado en el hotel y permanecer en él unos minutos, salió nuevamente y abrió a los agentes.

Permanecieron éstos en el hotel preves momentos y llegaron hasta el lecho donde descansaba el señor March, y según nuestras impresiones, le notificaron las órdenes del director de Seguridad, que desconocemos, pero que sin duda no eran las de inmediata detención, por cuanto volvieron a salir los agentes dejando en su casa al señor March.

Lo que sí pudimos advertir que la vigilancia rigurosa persiste en las inmediaciones del palacio.

Esta mañana, el señor March salió de su palacio y se trasladó a la Compañía Transmediterránea, seguido de los agentes de

vigilancia que han sido encargados de este servicio.

DICE MARCH QUE NO LE ALCANZA NINGUNA RESPONSABILIDAD

Interrogado por un periodista, el señor March dijo que por las manifestaciones que ha hecho el director general de Seguridad, señor Galarza, y el diputado señor Simó Bofarull, recogidas por la Prensa, se deduce claramente que no le alcanza ninguna responsabilidad.

Añadió también el señor March, que no se han aclarado las relaciones que se atribuyen entre don Emiliano Iglesias y el señor Simó Bofarull.

Respecto del señor Galarza, dijo que siendo fiscal de la República pudo proceder contra él, ya que en su poder tenía todas las atribuciones y cuando no lo hizo seguramente fué porque no tenía motivo alguno para ello.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO SE OFRECE A DECLARAR ANTE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

El presidente de la Cámara manifestó esta madrugada a los periodistas, que había recibido un telegrama del señor Guerra del Río, desde Barcelona, ofreciéndose para declarar en el asunto de Emiliano Iglesias. Dice el señor Guerra del Río que fué precisante él el primero que planteó la cuestión en la Comisión de responsabilidades, de que el señor March conocía las deliberaciones de dicha Comisión.

El señor Cordero recogió inmediatamente esta denuncia del señor Guerra del Río, estimando que era un asunto de indudable gravedad.

EMILIANO IGLESIAS SUPONE QUE LO OCURRIDO A EL ES OBRA DE LOS SEPARATISTAS CATALANES

Don Emiliano Iglesias ha manifestado a un periodista, que observó anoche, al salir del Congreso, que hablaban el ministro de Hacienda y el señor Simó Bofarull. Y como este — arguyó el señor Iglesias — había venido hace dos días de Barcelona, supongo que todo lo ocurrido es obra de los elementos separatistas.

Yo — agregó — todo lo que sabía de la Comisión de responsabilidades se lo comuniqué al señor Simó Bofarull.

Terminó diciendo don Emiliano, que se proponía dirigir un manifiesto al país.

INCIDENTE EN LA CALLE DE FUENCARRAL

Al salir el diputado por Burgos, señor Gómez Rogí, de su domicilio de la calle de Fuencarral, a las ocho de la mañana, acompañado de un amigo sacerdote, se le acercó un individuo que insultó al sacerdote. Al intervenir el señor Gó-

mez Rogí, se acercó a ellos un grupo de varias personas, insultando de nuevo al sacerdote. El señor Gómez Rogí afeó su conducta a los componentes del grupo, diciendo que no estaba bien ni era legal lo que hacían. Entonces un individuo se acercó al señor Gómez Rogí, dándole tres o cuatro puñetazos en el pecho, al mismo tiempo que una mujer, a la que cree en combinación con los desconocidos, insultaba al sacerdote.

Acudieron varios transeúntes y algunos guardias, conduciendo a los protagonistas a la Comisaría del distrito.

COMO ESTA LA LIBERTAD

Palencia, 7. — La comisión organizadora del mitin monstruo revisionista ha publicado una nota oficiosa, reiterando que la finalidad del acto no es otra que la de imponer públicamente el estado de la opinión acerca de los problemas nacionales, y por vías pacíficas, que llegue a conocimiento del Gobierno.

Añade que la celebración del mitin, lejos de atacar a la República, implica acatamiento a la autoridad por producirse esta caudalosa opinión dentro de las normas legales, y termina instando a los desidentes a reflexionar, y pide, en nombre de la civilidad, respeto para el pensamiento de los católicos.

Mañana, después del mitin, tendrá efecto un banquete de más de dos mil cubiertos, como homenaje a los diputados agrarios y vascos navarros.

A primera hora circularon los carros que se dirigían al mercado, pero al llegar al mediodía hubo que cerrar el mercado, así como algunos comercios que abrieron. Los grupos de huelgistas recorrían las calles obligando a cerrar los establecimientos que permanecían abiertos.

A mediodía, un enorme grupo se situó enfrente del Gobierno civil, pidiendo a gritos que se retiraran los guardias de asalto, y vitoreando a las fuerzas de seguridad y de la guardia civil.

Un grupo se dirigió al Ayuntamiento donde estaban reunidos el alcalde y los concejales, y cogiendo en hombros al alcalde lo llevaron así el Gobierno civil, dando gritos de viva la República y no queremos mitines católicos.

Cuando se habían calmado los ánimos, el gobernador pronunció breves palabras, diciendo que había mandado retirar los guardias de asalto.

Poco después llegó al Gobierno civil un escuadrón de la guardia civil, al que acogió con algunas pedradas. Los guardias no tuvieron que intervenir, pues el grupo se deshizo rápidamente.

A las tres de la tarde el aspecto de la población es tristísimo, circulando muy pocas personas y escasos vehículos.

CAMBRILS

Amb l'acostumada solemnitat i bona concurrència de fidels i celebrant el sant novenari d'ànimes que va predicar ben eloqüentment el P. Ferrer franciscà de Montblanch. Va acabar el dia de Tot-Sants amb una gran Comunió general i a la tarda amb un emocionantíssim acte de desgrau a Jesús crucificat, adorant-lo tot el poble amb cants de penitència i amor.

—El dia de Tot-Sants al Centre Catòlic va projectar-se una famosa pel·lícula parlada en castellà, que obtingué un èxit esclatant.

—Al col·legi de les Germanes Carmelites s'ha instal·lat l'exposició de tots els objectes pertanyents al culte, que durant l'any han confeccionat les senyores i senyorettes que formen ací la benemèrita obra del Culte, per a

be esglésies pobres. Hi ha un bon estoc d'ornaments i d'objectes i es veu ben visitada.

—La nostra vila novament ha estat camp de experimentació de la demagogia i propaganda sectària i antisocial. Fa pocs dies que el pregoner municipal ens anunciava una "conferència" a la sala d'espectacles de la societat "El Porvenir" dirigida als treballadors de la terra i públic en general "sobre els drets que els dona la República". Efectivament, uns de Tarragona, ja coneguts ací d'altres vegades, començaren la seva conferència. Fou la cosa més demagògica que hom es pot figurar: persones i coses sagrades... la propietat, l'Ajuntament... tot fou rebregat, destroçat, esmicolat. Part del públic s'ho prengué ben a la galana, i la majoria hi anà per curiositat i per veure si ja començaven a canviar de procediment,

al que que ens havien acostumat quan la campanya electoral. Però és veu que hi ha gent que encara no'n tenen prou i creuen i per això trevallen que la revolució és tota per a fer i que hi ha al Nord d'Europa el model a seguir. El cert és, però, que comença a haver-hi malestar entre els treballadors i amos, mitgers i propietaris: alguns mitgers es neguen a donar la part corresponent als propietaris i el jutjat comença a actuar.

—Tenim un temps primaveral i amb forta tendència a la pluja. Dijous passat plougué amb molta abundància, lo que motivà que les rieres anessin plenes.

—Degut a les pluges abundoses del mes passat la mina de la riera torna a rajar després d'haver estat exuta una llarga temporada.

Cambril-5-XI-31.

El Corresponsal.